

**CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE AVILES**

**CUENTAS ANUALES Y LIQUIDACION DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**

BALANCE DE SITUACION		
ACTIVO		
	31-dic-20	31-dic-19
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>2.013.811,69</u>	<u>2.051.653,07</u>
Inmovilizado intangible	3.120,60	1.006,36
Inmovilizado material	101.449,47	89.248,23
Inversiones inmobiliarias	1.550.498,49	1.602.655,35
Inversiones financieras a largo plazo	358.743,13	358.743,13
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>1.003.731,49</u>	<u>743.260,21</u>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	589.213,28	409.001,67
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	283.002,29	238.703,40
Inversiones financieras a corto plazo	80.000,00	80.000,00
Periodificaciones a corto plazo	1.729,43	1.682,05
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.786,49	13.873,09
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>3.017.543,18</u>	<u>2.794.913,28</u>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	31-dic-20	31-dic-19
PATRIMONIO NETO	2.464.599,37	2.385.897,49
Fondos propios		
Dotacion Fundacional/Fondo Social	213.176,49	213.176,49
Excedentes de ejercicios anteriores	829.578,78	788.430,60
Excedente del ejercicio	62.118,40	7.706,31
	<u>1.104.873,67</u>	<u>1.009.313,40</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.359.725,70	1.376.584,09
PASIVO NO CORRIENTE	96.610,73	129.345,70
Deudas a largo plazo		
Otras deudas a largo plazo	96.610,73	129.345,70
	<u>96.610,73</u>	<u>129.345,70</u>
PASIVO CORRIENTE	456.333,08	279.670,09
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	66.752,04	62.467,62
Otras deudas a corto plazo	(87,65)	(87,65)
	<u>66.664,39</u>	<u>62.379,97</u>
Beneficiarios, acreedores (Nota 12)	91.496,33	78.499,41
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	81.166,54	90.973,00
Otros acreedores	36.703,95	29.063,61
	<u>117.870,49</u>	<u>120.036,61</u>
Periodificaciones a corto plazo (pasivo)	180.301,87	18.754,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.017.543,18	2.794.913,28

CUENTA DE RESULTADOS

	31-dic-20	31-dic-19
Ingresos de la entidad por la actividad propia:		
Cuotas de asociados y afiliados	54.850,00	65.040,00
Aportaciones de usuarios	124.304,43	222.321,68
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	6.000,00	13.072,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	422.929,49	311.873,48
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	(50,90)
Gastos por ayudas y otros		
Ayudas monetarias	(300,00)	(900,00)
Aprovisionamientos	(240.438,90)	(313.830,03)
Otros ingresos de la actividad	243.184,08	212.698,82
Gastos de personal	(385.182,38)	(357.928,50)
Otros gastos de la actividad	(151.040,03)	(131.355,87)
Amortización del inmovilizado	(59.574,13)	(59.454,51)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	50.300,24	49.090,46
Otros resultados	-	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	65.032,80	10.576,63
Ingresos financieros	40,04	205,94
Gastos financieros	(2.954,44)	(3.076,26)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(2.914,40)	(2.870,32)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	62.118,40	7.706,31
Impuestos sobre beneficios	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	62.118,40	7.706,31
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones recibidas.	33.441,86	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:		
Subvenciones recibidas.	(50.300,24)	(49.090,46)
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	(16.858,38)	(49.090,46)
Otras variaciones	33.441,86	(65.410,00)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	78.701,88	(106.794,15)

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2020

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACION	% VAR
CAPITULO 01: RECURSOS PERMANENTES				
CAPITULO 02: RECURSOS NO PERMANENTES	856.070,45	851.308,04	- 4.762,41	- 0,56
TOTAL INGRESOS	856.070,45	851.308,04	- 4.762,41	- 0,56
CAPITULO 03: GASTOS DE PERSONAL	368.569,44	383.153,48	14.584,04	3,96
CAPITULO 04: GASTOS DE LOCAL	33.225,00	30.979,09	- 2.245,91	- 6,76
CAPITULO 05: GASTOS DE MATERIAL	26.750,00	25.611,26	- 1.138,74	- 4,26
CAPITULO 06: GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	3.000,00	1.315,32	- 1.684,68	- 56,16
CAPITULO 07: GASTOS DE PUBLICACIONES SUSCRIPCION	5.320,00	7.766,44	2.446,44	45,99
CAPITULO 08: GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	3.500,00	1.363,75	- 2.136,25	- 61,04
CAPITULO 09: GASTOS DE FORMACION	185.570,00	124.828,19	- 60.741,81	- 32,73
CAPITULO 10: ESTUDIOS Y ASIST. TECNICA AL COMERCIO	66.756,00	81.210,65	14.454,65	21,65
CAPITULO 11: LONJAS FERIAS Y EXPOSICIONES	132.870,00	96.193,90	- 36.676,10	- 27,60
CAPITULO 12: OTROS SERVICIOS	2.050,00	2.308,87	258,87	12,63
CAPITULO 13: CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	6.900,00	6.551,52	- 348,48	- 5,05
CAPITULO 14: IMPUESTOS	14.000,00	11.960,80	- 2.039,20	- 14,57
CAPITULO 15: AMORTIZACIONES FINANCIERAS	3.250,00	2.954,44	- 295,56	- 9,09
CAPITULO 16: IMPREVISTOS	4.310,01	12.991,93	8.681,92	201,44
TOTAL GASTOS	856.070,45	789.189,64	-66.880,81	-7,81

TOTAL INGRESOS
TOTAL GASTOS

856.070,45
856.070,45

851.308,04
789.189,64

RESULTADO DEL EJERCICIO

62.118,40

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2020

CAPITULO	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	% VAR
CAPITULO 1	INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES					
01.01	RECURSOS PERMANENTES		0,00	0,00	0,00	
01.01.01	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS					
01.01.03	CUOTA IMPUESTO SOCIEDADES					
01.01.04	0.15 POR 100 SOBRE I.R.P.F.					
01.01.05	PARTICIPACION CUOTA RECAUD. OTR. CAM.					
01.02	INGRESOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	0,00	0,00	
01.02.01	RECIBOS ATRASADOS					
01.03	MINORACION DE RECURSOS PERMANENTES		0,00	0,00	0,00	
01.03.01	CONFECCION DE MATRICULAS Y RECIBOS					
01.03.03	BAJAS Y DEVOLUCIONES (DOTACION)					
01.03.04	PARTIC. CUOTAS RECAUDADAS OTRAS CAM.					
	TOTAL CAPITULO 1		0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO 2	INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES					
02.01	POR SERVICIOS PRESTADOS		268.350,00	347.594,86	79.244,86	29,53
02.01.01	CERTIFICACIONES		26.000,00	26.492,00	492,00	1,89
02.01.02	ALQUILER DE AULAS		2.000,00	136,21	-1.863,79	-93,19
02.01.08	MATRICULAS POR CURSOS		240.350,00	320.966,65	80.616,65	33,54
02.02	POR PUBLICACIONES		2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00
02.02.03	VENTA PUBLICACIONES CAMARA		2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00
02.03	INGRESOS PATRIMONIALES		150,00	40,04	-109,96	-73,31
02.03.02	INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA		150,00	40,04	-109,96	-73,31
02.04	POR OTROS CONCEPTOS		585.570,45	503.673,14	-81.897,31	-13,99
02.04.02	INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS		16.500,00	19.716,03	3.216,03	19,49
02.04.04	FERIAS Y ACTOS DE LA CAMARA DE COMERCIO		220.900,00	111.178,03	-109.721,97	-49,67
02.04.05	COMERCIO EXTERIOR		4.970,45	4.432,37	-538,08	-10,83
02.04.07	COMERCIO INTERIOR		87.000,00	90.164,87	3.164,87	3,64
02.04.10	INGRESOS VIVERO EMPRESAS GOZON		37.000,00	33.987,48	-3.012,52	-8,14
02.04.11	INGRESOS VIVERO NAVES PEPA		61.000,00	59.750,10	-1.249,90	-2,05
02.04.12	INGRESOS CAPI		28.500,00	34.577,34	6.077,34	21,32
02.04.13	INGRESOS IFECAV		65.750,00	65.750,00	0,00	-
02.04.15	INGRESOS SERVICIO CAPTACION INVERSIONES		0,00	29.266,92	29.266,92	100,00
02.05.01	CUOTAS VOLUNTARIAS		63.950,00	54.850,00	-9.100,00	-14,23
	TOTAL CAPITULO 2		856.070,45	851.308,04	-4.762,41	-0,56
	TOTAL INGRESOS		856.070,45	851.308,04	-4.762,41	-0,56

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2020

CAPITULO	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	% VAR
CAPITULO 3	GASTOS DE PERSONAL					
03.01	PERSONAL DE PLANTILLA		280.190,84	291.557,32	11.366,48	4,06
03.01.01	SUELDO PERSONAL DE PLANTILLA		193.673,40	200.956,70	7.283,30	3,76
03.01.02	ANTIGUEDAD		52.456,64	52.527,46	70,82	0,14
03.01.04	COMPLEMENTO		34.060,80	38.073,16	4.012,36	11,78
03.03	PREVISION SOCIAL		88.378,60	91.596,16	3.217,56	3,64
03.03.01	SEGUROS SOCIALES		88.378,60	91.596,16	3.217,56	3,64
	TOTAL CAPITULO 3		368.569,44	383.153,48	14.584,04	3,96
CAPITULO 4	GASTOS DE LOCAL					
04.01	NO INVENTARIABLES		33.225,00	30.979,09	-2.245,91	-6,76
04.01.02	LIMPIEZA		7.500,00	6.647,00	-853,00	-11,37
04.01.03	CONSERVACION Y REPARACION		1.150,00	1.760,56	610,56	53,09
04.01.04	ELECTRICIDAD		8.400,00	7.700,98	-699,02	-8,32
04.01.05	AGUA		575,00	440,08	-134,92	-23,46
04.01.07	ASCENSORES		5.100,00	4.916,16	-183,84	-3,60
04.01.08	SEGUROS		10.500,00	9.514,31	-985,69	-9,39
	TOTAL CAPITULO 4		33.225,00	30.979,09	-2.245,91	-6,76
CAPITULO 5	GASTOS DE MATERIAL					
05.01	NO INVENTARIABLES		26.750,00	25.611,26	-1.138,74	-4,26
05.01.01	MATERIAL DE OFICINA		2.000,00	2.386,57	386,57	19,33
05.01.03	REPARTO DE CORRESPONDENCIA		750,00	658,11	-91,89	-12,25
05.01.04	TELEFONO		7.000,00	6.715,72	-284,28	-4,06
05.01.06	ALQ. MANT. Y MATERIAL ORDENADOR		7.000,00	6.576,97	-423,03	-6,04
05.01.08	DOTACION AMORTIZ. INMOVILIZADO		10.000,00	9.273,89	-726,11	-7,26
	TOTAL CAPITULO 5		26.750,00	25.611,26	-1.138,74	-4,26
CAPITULO 6	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS					
06.01	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS		3.000,00	1.315,32	-1.684,68	-56,16
06.01.01	ACTOS Y RECEPCIONES		3.000,00	1.315,32	-1.684,68	-56,16
	TOTAL CAPITULO 6		3.000,00	1.315,32	-1.684,68	-56,16

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2020

CAPITULO	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	% VAR
CAPITULO 07	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCION					
07.01	PUBLICACIONES		4.300,00	4.270,19	-29,81 -	0,69
	07.01.03	BOLETINES Y CIRCULARES DE INFORMACION	4.300,00	4.270,19	-29,81 -	0,69
07.02	SUSCRIPCIONES		1.020,00	3.496,25	2.476,25	242,77
	07.02.01	PRENSA	1.020,00	1.036,18	16,18	1,59
	07.02.03	PUBLICIDAD	0,00	2.460,07	2.460,07	100,00
	TOTAL CAPITULO 7		5.320,00	7.766,44	2.446,44	45,99
CAPITULO 08	GASTOS DE VIAJES Y DIETAS					
08.01	VIAJES		3.500,00	1.363,75	-2.136,25 -	61,04
	08.01.01	VIAJES NACIONALES	3.500,00	1.363,75	-2.136,25 -	61,04
	TOTAL CAPITULO 8		3.500,00	1.363,75	-2.136,25	-61,04
CAPITULO 09	GASTOS DE FORMACION					
09.01	GASTOS DE FORMACION		185.570,00	124.828,19	-60.741,81 -	32,73
	09.01.06	CURSILLOS	185.570,00	124.828,19	-60.741,81 -	32,73
	TOTAL CAPITULO 9		185.570,00	124.828,19	-60.741,81	-32,73
CAPITULO 10	ESTUDIOS Y ASIST. TECNICA AL COMERCIO					
10.01	EST. Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO INTERIOR		64.256,00	78.415,46	2.074,56	3,23
	10.01.01	ESTUDIOS SOBRE COMERCIO INTERIOR	22.000,00	16.621,62	-5.378,38 -	24,45
	10.01.05	GASTOS VIVERO EMPRESAS GOZON	19.636,00	23.184,78	3.548,78	18,07
	10.01.07	GASTOS VIVERO NAVES PEPA	7.500,00	11.363,53	3.863,53	51,38
	10.01.08	GASTOS CAPY	2.400,00	2.023,32	-376,68 -	15,70
	10.01.09	GASTOS IFECAV	12.720,00	13.147,31	427,31	3,36
	10.01.11	GASTOS SERVICIO CAPTACION INVERSIONES	0,00	12.084,90	12.084,90	100,00
10.02	EST. Y ASISTENCIA AL COMERCIO EXTERIOR		2.500,00	2.795,19	295,19	11,81
	10.02.01	ESTUDIOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR	2.500,00	2.795,19	295,19	11,81
	TOTAL CAPITULO 10		66.756,00	81.210,65	14.454,65	21,65
CAPITULO 11	LONJAS FERIAS Y EXPOSICIONES					
11.01	LONJAS FERIAS Y EXPOSICIONES		132.870,00	96.193,90	-36.676,10 -	27,60
	11.01.03	CONCURRENCIA A FERIAS Y EXPOSICIONES	132.870,00	96.193,90	-36.676,10 -	27,60
	TOTAL CAPITULO 11		132.870,00	96.193,90	-36.676,10	-27,60

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2020

CAPITULO	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	% VAR
CAPITULO 12	OTROS SERVICIOS					
12.01		OTROS SERVICIOS	2.050,00	2.308,87	258,87	12,63
		12.01.02	2.050,00	2.308,87	258,87	12,63
		FOTOCOPIADORA				
		TOTAL CAPITULO 12	2.050,00	2.308,87	258,87	12,63
CAPITULO 13	CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS					
13.01		CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	6.900,00	6.551,52	-348,48	-5,05
		13.01.04	900,00	300,00	-600,00	
		13.01.05	6.000,00	6.251,52	251,52	4,19
		OTROS ORGANISMOS				
		CENSOR DE CUENTAS				
		TOTAL CAPITULO 13	6.900,00	6.551,52	-348,48	-5,05
CAPITULO 14	IMPUESTOS					
14.01		IMPUESTOS	14.000,00	11.960,80	-2.039,20	-14,57
		14.01.03	14.000,00	11.960,80	-2.039,20	-14,57
		CONTRIBUCIONES				
		TOTAL CAPITULO 14	14.000,00	11.960,80	-2.039,20	-14,57
CAPITULO 15	AMORTIZACIONES FINANCIERAS					
15.01		AMORTIZACIONES FINANCIERAS	3.250,00	2.954,44	-295,56	-9,09
		15.01.01	3.250,00	2.954,44	-295,56	-9,09
		GASTOS FINANCIEROS				
		TOTAL CAPITULO 15	3.250,00	2.954,44	-295,56	-9,09
CAPITULO 16	IMPREVISTOS					
16.01		IMPREVISTOS	4.310,01	12.991,93	8.681,92	201,44
		16.01.01	4.310,01	12.991,93	8.681,92	201,44
		IMPREVISTOS				
		TOTAL CAPITULO 16	4.310,01	12.991,93	8.681,92	201,44
		TOTAL GASTOS	856.070,45	789.189,64	-66.880,81	-7,81
		TOTAL INGRESOS	856.070,45	851.308,04		
		TOTAL GASTOS	856.070,45	789.189,64		
		RESULTADO DEL EJERCICIO		62.118,40		

**CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE AVILES**

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

El año 2020 ha estado sin duda marcado por la crisis sanitaria que desencadenó la COVID-19. La Cámara como cualquier otra empresa, tuvo que analizar la repercusión económica de dicha crisis en su actividad, por eso ya a partir de abril se adoptaron las medidas oportunas para un mayor seguimiento del cumplimiento del presupuesto, contemplando en su caso distintos escenarios en función de las actividades que podrían verse afectadas.

En este sentido, se han paralizado la totalidad de cursos de formación presenciales durante el primer periodo de estado de alarma, y, una vez que se reanudaron, se hizo con limitaciones de aforo o en formato online, modalidad que se incrementó de forma significativa.

En relación a la actividad de ferias y congresos, se han tenido que suspender aquellas ferias ya programadas que se tenían que celebrar durante el periodo del estado de alarma. Las que se han podido realizar, que han sido dos, una se desarrolló previamente a que se produjera la situación de alarma sanitaria con lo cual se hizo con normalidad, Expocamp; y la otra que se realizó con posterioridad, se llevó a cabo con las oportunas medidas sanitarias y con restricciones de aforo, se trata de la Feria de Comercio y Servicios que se desarrolló por primera vez mediante convenio con el ayuntamiento para impulsar la actividad comercial y de servicios tras la interrupción obligada de la actividad como consecuencia de la declaración del estado de alarma.

En cuanto a la ejecución y justificación de programas europeos tanto del plan de competitividad como del de internacionalización, tanto con fondo social europeo como con fondos feder, han continuado desarrollándose con cierta normalidad beneficiándose incluso de la decisión tomada a nivel europeo de la financiación al 100% de los mismos, es decir, cofinanciando dichos fondos el 20% (8,11% en el caso del Programa PICE) que

en condiciones normales aportarían las Cámaras territoriales o la cofinanciación público-privada, lo que supuso una importante fuente de ingresos para el ejercicio 2020, siendo esta una de las principales causas del resultado del presente ejercicio.

Finalmente, la liquidación del Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2020 se cerró con un resultado positivo de 62.118,40€ que se corresponden con unos ingresos de 851.308,04€ que supone una disminución respecto de lo presupuestado del 0,56% y con unos gastos de 789.189,64€ lo que arroja una contención del gasto del 7,81%.

INGRESOS:

Los ingresos por Recursos No Permanentes para el año 2020 se habían presupuestado en 856.070,45€ liquidándose 851.308,04€, siendo las desviaciones más significativas en sentido positivo las que se corresponden con las partidas de Formación y Servicio de Captación de Inversiones, esta no presupuestada, ya que se corresponde con un servicio que nació durante el ejercicio mediante convenio con el IDEPA y que más adelante se pasa explicar, y en sentido negativo las correspondientes a Ferias y Cuotas Voluntarias, la primera porque dada las situación de crisis sanitaria ya mencionada se vio gravemente afectada en su actividad y la segunda porque no se consideró oportuno pasar la cuota cameral al pequeño comercio y hostelería este año.

A continuación se pasa a explicar detalladamente las desviaciones habidas en las distintas partidas presupuestarias.

Certificaciones. Esta partida recoge los certificados de origen y las legalizaciones de documentos relacionados con el comercio exterior, se había presupuestado un importe de 26.000€ ejecutándose finalmente 26.492€ a tenor de las exportaciones habidas en la comarca.

Alquiler de aulas. Los ingresos realizados en el presente ejercicio ascendieron a 136,21€ una vez descontados los gastos de conserjería asociados. Esta tendencia que estamos observando en los últimos años nos lleva a replantearnos la necesidad de tener una partida presupuestaria para esta actividad exclusivamente, por ello, si bien para el año 2021 el presupuesto está ya realizado lo más seguro es que si no cambia la dinámica par el año 2022 desaparezca esta partida, que no la actividad, como tal.

Matrículas por cursos. Durante el año 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones en colaboración con la Cámara de España como organismo intermedio: programa PICE, programa 45+ que se ejecuta por primera vez este año, programa Formación Profesional Dual y programa de emprendimiento eFP que también inicia su andadura este año y que cuenta con la colaboración del Principado de Asturias además de la Cámara de España. Con el Principado exclusivamente se desarrolla un año más el programa Rutas Laborales y finalmente se realizaron también cursos con gestión propia de la Cámara.

El presupuesto de ingresos ejecutado en Formación fue de 320.966,65€, es decir un 33,54% más de lo presupuestado como consecuencia por un lado por la inclusión de actividades no presupuestadas como los programas de 45+ y eFP y un mayor grado de ejecución del programa PICE y por otro lado por la financiación del 100% de manera extraordinaria por parte del Fondo Social Europeo durante el año 2020, para todos los programas con el fin de paliar en la medida de lo posible la situación económica generada como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

PROGRAMA PICE, Plan Integral de Cualificación y Empleo, es un programa que nace en el año 2015 dentro de programa operativo 2014-2020 y que consiste en un conjunto de acciones de orientación, formación y acercamiento a las empresas que persigue la empleabilidad de los jóvenes inscritos en el sistema de garantía juvenil y que está diseñado a medida del perfil, intereses y grado de cualificación y capacitación de los mismos y que responde a la demanda actual de las empresas.

Este programa como ya se comentó anteriormente se tuvo que adaptar a las circunstancias excepcionales del presente año, impartiendo la formación de manera presencial cuando así fue posible y en formato online y posteriormente conjugando ambas modalidades, si bien la presencial con los aforos limitados, en cuanto la situación lo permitió.

En el año 2020 se ejecutaron 252.026,86€ frente a los 200.000€ presupuestados, en la ejecución se incluye las ayudas concedidas a los autónomos y la cofinanciación extraordinaria del fondo social europeo del 8,11% que normalmente aporta la cámara territorial correspondiente y que supuso 19.803,85€ de ingresos no presupuestados.

FORMACION PROFESIONAL DUAL, durante el año 2020 se ejecuta por segunda vez este programa, su objetivo es fortalecer la calidad y la extensión del sistema de Formación Profesional Dual en España mediante la promoción, asesoramiento y apoyo de las empresas participantes en el mismo, de esta manera la empresa se convierte en agente formativo, con lo que ello supone para el aprendiz, que se forma en las mismas condiciones en las que ejercerá su actividad laboral.

Al igual que sucedió con el PICE, contó con la financiación al 100% del FSE, lo que en este caso supuso la aportación del 20% de ingresos del programa no presupuestados.

Se habían presupuestado 20.000€ y finalmente se realizaron 33.977,40€ por un mayor grado de cumplimiento de objetivos y además se recibió la mencionada cofinanciación del FSE hasta el 100% que supusieron otros 8.494,35€ extraordinarios.

PROGRAMA 45+: financiado por el Fondo Social Europeo, se incluye en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación. Este programa se ejecuta por primera vez en 2020 y su objetivo básico es ofrecer una acción directa al colectivo de 45 años o más que se encuentren en situación de desempleo, adaptada a sus capacidades para que obtengan la formación y/o cualificación necesaria que mejor se adapte a los requisitos de las empresas, de manera que todo ello conduzca a la inserción laboral de los mismos.

Los objetivos específicos, necesarios para alcanzar el objetivo básico son:

- Mejorar las competencias básicas del público objetivo de esta actuación.
- Impulsar la formación en competencias digitales.
- Incentivar la contratación.
- Mejorar la empleabilidad
- Perseguir el cumplimiento de los principios horizontales de desarrollo sostenible, igualdad de oportunidades y no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

Las acciones a desarrollar en el programa por la Cámara de Comercio son:

- Realización de las tareas de orientación de aquellas personas que se encuentren dentro del colectivo de 45 años o más en situación de desempleo.
- Atender, informar y facilitar la inscripción de los interesados en el citado programa.
- Ejecución de las acciones formativas necesarias para la capacitación del público objetivo de la actuación.
- Seguimiento de los participantes en su proceso de incorporación al mercado laboral.

Este programa se llevó a cabo en el último trimestre, concretamente en octubre que fue cuando Cámara de España después de estar trabajando durante meses en su puesta en funcionamiento nos dió el visto bueno para su ejecución.

En el presente ejercicio se realizaron 12.028,64€ de ingresos y contó con la cofinanciación extraordinaria del 20% por importe de 3.007,16€.

PROGRAMA E-FP Y EMPRENDIMIENTO: el Programa online e-FP, es un espacio creado por Fundación Créate y la Cámara de Comercio de España, con el apoyo del Fondo Social Europeo, destinado a despertar y potenciar la capacidad emprendedora de los estudiantes de Formación Profesional.

A través de metodologías, recursos didácticos y premios, les dan la oportunidad de conocer los pasos para desarrollar un proyecto de emprendimiento y convertirlo en realidad, facilitándoles las herramientas que las startups de éxito utilizan hoy en día.

El Programa e-FP da a los alumnos la oportunidad de desarrollar su espíritu emprendedor y capacidad innovadora, gracias a una cuidada propuesta académica que incentiva la innovación y creatividad, cuenta con la colaboración de Fundación ICO, Fundación Bankia, BBVA, CESCE y Red de Mentoring de España; instituciones y empresas involucradas en la educación y en la Formación Profesional, que creen en el programa y que se han sumado al proyecto.

La Cámara de Comercio de Avilés celebró la “Jornada e-FP”, un evento online enfocado al emprendimiento y dirigido a estudiantes de FP del Principado, especialidad que el pasado curso contó allí con 17.484 alumnos, un 4% más con respecto al curso anterior. Esta se centró en los principales aspectos que contribuyen a facilitar el acceso al mercado laboral; esto es el autoempleo, el emprendimiento, los procesos para la creación de una empresa, la efectividad y los elementos que contribuyen al éxito en este sentido. Asimismo, a partir de una mesa de debate entre los asistentes, se han podido conocer las principales inquietudes y dudas en materia de emprendimiento planteadas por los estudiantes de Formación Profesional.

La jornada, a la que han asistido 6 centros educativos, más de 100 alumnos de FP y más de 100 alumnos de distintos Certificados de Profesionalidad, ha contado, además, con la colaboración de un, *freelance* en emprendimiento, quien, a través de su propia experiencia, ha compartido con los estudiantes de FP asistentes las claves en esta materia.

Dicha jornada tuvo la financiación al 100% del FSE y contó con una dotación económica de 1.732,24€

RUTAS LABORALES: en colaboración con la Administración del Principado de Asturias se ejecutó el Convenio para el desarrollo de la Formación Profesional en empresas y proyectos formativos de interés por importe de 3.200€.

CURSOS DE GESTION PROPIA: se realizaron cursos sobre Manipulación de Alimentos, Prevención de Riesgos Laborales, Competencias Digitales y uno denominado Limpieza y Desinfección de Inmuebles para atender a una demanda realizada por Cruz Roja Española.

Estos cursos supusieron unos ingresos de 6.200€.

Venta de publicaciones de la Cámara. Durante el año 2020 no se elaboró ningún Boletín de la Cámara ni en formato papel ni en formato digital por lo que no hubo ingresos asociados a los mismos, es decir, la publicidad que se insertaba en los mismos no se generó este año.

Ingresos valores de renta fija. Son los rendimientos procedentes de las inversiones financieras de la Cámara, al igual que sucede con el alquiler de locales, estamos hablando de otra partida que está llamada a desaparecer. Se liquidaron 40,04€.

Ingresos por Servicios Varios. Esta partida asciende a 19.716,03€ lo que supone un 19,49% más de lo presupuestado, se incluyen los ingresos derivados del convenio firmado para dar servidumbre de paso a Liberbank por importe total por todos los conceptos de 12.135,44€, la servidumbre de acueducto en las naves del PEPA para el transcurso del efluente de Dupont Asturias por 4.924,80€, así como los derivados de los servicios de domiciliación postal y social prestados a las empresas.

Excepcionalmente este año también se incluye la aportación que la Asociación de Comerciantes de Castrillón, CASTRICOM, debería haber aportado en el año 2018, que se provisionó en su momento y que por fin en el 2020 cobramos.

No se incluyen este año los ingresos provenientes del Convenio que históricamente se firmaba con el Ayuntamiento de Corvera para el desarrollo de la Campaña del IRPF ya que durante el presente año no se llevaron a cabo las campañas de forma presencial.

Ferias y Eventos.

La liquidación del presupuesto de Ferias para el presente ejercicio ascendió a 111.178,03€ frente a los 220.900€ presupuestados, lo que supone una menor actividad de 109.721,97€ ocasionada por las causas que se detallan en el desglose de la actividad ferial que a continuación se expone.

EXPOCAMP: Fue la única feria que se pudo llevar a cabo con normalidad. Supuso un mayor éxito del esperado tanto de público como de expositores. Se desarrolló del 6 al 8 de marzo y contó con la participación de 59 expositores procedentes 9 comunidades autónomas y 13 provincias y 11.000 visitantes procedentes de toda España.

El éxito también se trasladó al presupuesto ejecutado que alcanzó los 41.807,00€ frente a los 25.300,00€ presupuestados, arrojando una desviación favorable de 16.507,00€.

La primera edición de este salón, de carácter nacional, nació con la intención de cubrir la necesidad de un evento de calidad, dentro de un sector en claro auge en los últimos tiempos, y con unas claras perspectivas de evolución en los años venideros. EXPOCAMP aspira a convertirse en la fiesta de la cultura campista del norte de España, un salón donde la oferta comercial, distribuidora y fabricante tenga su punto de promoción y una muestra donde estén presentes todos los sectores implicados.

Los objetivos de esta feria son:

- Proporcionar un evento que ayude a potenciar las ventas de las empresas.
- Proporcionar un evento que promocioe el tejido comercial, distribuidor y fabricante.
- Posibilitar al visitante una muestra que le acerque productos y servicios, sobre todo conocer quién está detrás, ofreciendo garantía, calidad y confianza.
- Generar una muestra de referencia en el calendario invernal asturiano.
- Ofrecer un espacio de ocio y diversión para la familia.
- Contribuir al desarrollo económico de Asturias.

Para poder lograr los objetivos marcados, se trabajó con varios organismos, con los que se logró la máxima promoción y difusión del salón, y se diseñó un amplio programa de jornadas técnicas y actividades complementarias. En el programa técnico participaron profesionales e instituciones de gran prestigio, permitiendo conocer y debatir sobre temas de actualidad y conocer las múltiples novedades que el sector plantea.

Para ello, se contó con la colaboración del Gobierno del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Avilés, y se trabajó conjuntamente con las asociaciones representantes del sector: OTEA, Hostelería y Turismo de Asturias, Campings de Asturias, FEEC, Federación Española de Campings, ATAYA, Asociación de Turismo Activo y Albergues Rurales de Asturias y ASEVEC, Asociación de Empresas de vehículos camperizados, dando como resultado un salón repleto de oferta comercial, complementado con un programa de jornadas técnicas de indiscutible calidad para profesionales, y actividades para todos los públicos.

EXPOCAMP se estructuró en tres áreas, comercial, jornadas técnicas para profesionales y un amplio programa de actividades sobre todo para los más pequeños que se desarrollaron durante los tres días que duró el evento.

FERIA DEL COMERCIO Y LOS SERVICIOS, se celebró en su primera edición entre los días 25 a 27 de septiembre de 2020 en el Pabellón de Exposiciones y Congresos de La Magdalena de Avilés.

Esta acción ferial no formaba parte de los presupuestos de 2020 con un presupuesto ejecutado de 45.053,00€

La primera edición de esta feria, de carácter regional, nació como medida de apoyo al comercio y los servicios por la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19, con el fin de que pudieran generar recursos económicos que contribuyera a disminuir las enormes pérdidas que esta les originó. Para ello contó con la implicación del Ayuntamiento de Avilés, así como del resto de la comarca como Castrillón, Gozón, Corvera, Soto del Barco e Illas, y la de las entidades bancarias Liberbank, Caja Rural y Sabadell- Herrero. La aportación de estas entidades hizo que fuera posible que la feria no tuviera ningún coste ni para los expositores ni para los visitantes.

La Feria contó con la participación de 126 expositores directos y a pesar de las medidas restrictivas en cuanto a los aforos permitidos por las autoridades en el momento de desarrollar la feria, se pudo contar con la visita de 5.800 personas, las cuales destacaron de forma expresa la organización y el cumplimiento de un programa seguro y eficaz de medidas sanitarias.

La Feria del Comercio y los Servicios se estructuró en tres áreas:

- Sector del Automóvil, que ocupó toda la superficie exterior del Pabellón de Exposiciones y Congresos de la Magdalena.
- Sector Comercio y Servicios, que ocupó la planta baja del recinto.
- Hecho en Asturias, área destinada a la promoción y venta de productos agroalimentarios elaborados en Asturias, contribuyendo así a las políticas y medidas que ponen en práctica instituciones y administraciones públicas. Se desarrolló en la 1ª planta.

Las exposiciones, el turismo gastronómico, los talleres, catas y presentaciones de los expositores fueron complementos atractivos a esta área del Salón.

La Feria del Comercio y los Servicios contó con un programa de actividades limitado tanto en número como en participantes debido a la situación sanitaria. Se desarrolló en tres áreas, auditorio, escenario y planta baja, celebrándose la Fashion Week, pasarela de moda en la que participaron los comercios presentes, la Magia de Charly Showman, espectáculo de magia que sirvió de entretenimiento especialmente al público más pequeño y la actuación musical de Fran Santo, cantante avilesino perteneciente al grupo Scala Norte. Igualmente durante toda la feria se realizaron entrenamientos de educación canina a cargo de Trisquel, talleres de peluquería, maquillaje, cocina y otros similares orientados a la promoción de los expositores presentes en el salón.

OFICINA DE CONGRESOS DE AVILES, la oficina de congresos de Avilés está gestionada por la Cámara de Comercio a través de convenio suscrito con el Ayuntamiento de Avilés.

Durante el ejercicio 2020 gran parte de su actividad se vio imposibilitada a causa de las restricciones y prohibiciones recogidas en los R.D. que regularon los diferentes Estados de Alarma y las Resoluciones del Gobierno del Principado de Asturias y otras CC.AA.

El Programa desarrollado en el año 2020 fue:

- 1- Jornada de trabajo: Explorar fortalezas y estrategias en turismo comercial.
- 2- Participación en FITUR MICE
- 3- Promoción de Avilés en la revista Meet IN.
- 4- Acto promocional del mercado nacional y Portugal.
- 5- Participación IBTM.
- 6- Promoción y contactos vía mail, RRSS y telefónico.

Siendo el detalle de las acciones el siguiente:

Jornada de trabajo: Explorar fortalezas y estrategias en turismo comercial.

Ponente: Natalia Ros, socia fundadora de Forum Bussiness Travel y editora de la revista Meeting.

Día: 16 de enero 2020

Hora: de 9:30 a 13:30hrs.

Lugar: Sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Avilés.

En la jornada participaron directores de hoteles de Avilés, miembros del Club de Empresas de Avilés, etc....

Participación en Fitur MICE

Lugar de celebración: Recinto Ferial IFEMA. Madrid.

Fechas: 22 y 23 de enero de 2020.

Dentro del marco de trabajo de FITUR, éste año 2020 se organizó la segunda edición del foro FITUR MICE (Meetings and Events).

La participación en este foro incluyó una agenda de trabajo con 30 compradores de éste producto de mercados internacionales. Entre estos se encontraban organizadores de eventos, OPC's y Secretarías Técnicas de eventos.

Esta acción se coordinó a través de la Sociedad de Gestión de Cultura y Turismo del Principado de Asturias, siendo gestionadas las entrevistas entre las oficinas de congresos de Oviedo, Gijón y Avilés

Promoción de Avilés en Meet IN.

Promoción realizada a través de esta revista especializada en turismo de congresos y reuniones.

Acto promocional mercado Nacional y Portugal.

El acto promocional se hizo a través del IBERIAN MICE FORUM los días 1 y 2 de julio en formato virtual.

La intervención constó de una presentación general de Avilés como destino y la participación en una agenda previamente seleccionada de Buyers, se

mantuvieron una docena de reuniones de las que se logró el compromiso de 7 de ellas a conocer Avilés y sus posibilidades en un Fam Trip que se programará en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan, ya que en el año 2020 tras cambiar de fecha en dos ocasiones el evento, finalmente hubo que aplazarlo para el próximo año.

En esta agenda de reuniones se invitó a participar al Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, el Hotel NH Palacio de Avilés, el Hotel Oca Villa de Avilés y el Hotel Zen Balagares.

Participación IBTM

Los días 8, 9 y 10 de diciembre se celebró la IBTM WORLD VIRTUAL, en la que la Oficina de Congresos de Avilés participará junto con Oviedo y Gijón.

La IBTM es la mayor y más prestigiosa feria de turismo MICE del mundo. Se desarrolla en Barcelona aunque en ésta edición, a causa de la actual situación derivada de la Covid-19 el formato será on line.

Asturias acudió bajo el paraguas del stand virtual de Turespaña y las oficinas de Congresos de Oviedo, Gijón y Avilés participaron en reuniones agendadas con organizadores nacionales y extranjeros interesados en nuestros destinos.

El Presupuesto 2020 de la Oficina de Congresos era de 30.000,00€ y su ejecución se tradujo en 16.318,00€, lo que supuso una disminución del 45,61% como consecuencia de la situación sanitaria.

SALENOR, aunque es una feria que se desarrolla en el 2021, su promoción comienza en 2020 y para ello la Dirección General de Medio Rural y Agroalimentación concedió una subvención a la Cámara de Comercio de Avilés por importe de 8.000,00€ Esta cantidad no aparecía recogida en los presupuestos de 2020.

Eventos y Ferias suspendidos:

PRINCIPETS, estaba programada los días 4 y 5 de abril de 2020. Afectada por el primer estado de alarma que prohibió su realización.

SALDO-STOCKS Otoño/invierno. Estaba programada los días 21 y 22 de marzo de 2020. Afectada por el primer estado de alarma que prohibió su realización.

SALDO-STOCKS Primavera/verano. Programada para los días 26 y 27 de septiembre, se suspendió para desarrollar en su lugar la Feria del Comercio y los Servicios

Feria Stock Auto: Programada para los días 7 y 8 de noviembre 2020. Actividad prohibida por Resolución de la Consejería de Salud del Gobierno del Principado de Asturias, dentro de las medidas de control de la pandemia COVID-19.

NORTE RENOVABLES, prevista para octubre de 2020 se vio suspendida ante la prohibición del desarrollo de estas actividades por Resolución de la Consejería de Salud del Gobierno del Principado de Asturias dentro de las medidas de control de la pandemia COVID-19

Congreso SEAPA 2020, la Cámara de Comercio de Avilés lleva a cabo la gestión de la Secretaría Técnica, estando organizado por la Sociedad de Enfermería del Principado de Asturias. Las medidas recogidas por las diferentes Resoluciones de la Consejería de Salud del Principado de Asturias para controlar la epidemia COVID- 19 impidieron su desarrollo, además de la prohibición expresa del sector sanitario público a la realización de actividades de este tipo.

Comercio Exterior.

Dentro del Plan Cameral de Internacionalización se recibió una mayor financiación del Programa XPANDE, Programa de Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme, ejecutado en anualidades anteriores y que tenía como objetivo principal

fomentar y potenciar la iniciación en internacionalización de la Pyme española, a través de un asesoramiento personalizado conforme a una metodología sustentada en técnicas de inteligencia competitiva cuyo fin último era ofrecer a la empresa un Plan de Internacionalización que le permitiese abrir nuevos mercados y mejorar su competitividad. Asimismo, XPANDE ofrecía a la empresa un conjunto de ayudas para desarrollar el Plan de Internacionalización.

En cuanto a acciones de formación, finalmente no se realizó ninguna de las previstas debido a las restricciones de la pandemia y sin que se considerase oportuno la realización de las mismas en formato telemático.

Se incluye la edición de planos turísticos para la promoción de la comarca y con información de la oferta hotelera de la ciudad.

Se liquidaron 4.432,37€ de ingresos.

Comercio Interior.

En colaboración con la Cámara de España como Organismo Intermedio de fondos FEDER se presupuestaron los programas Comercio Minorista y TicCamaras, si bien este último finalmente no se ejecutó con fondos de 2020, realizándose en el primer trimestre del año con el remanente del año anterior; y a través de FSE se realizaron el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres-PAEM y Plan de Emprendimiento-España EMPRENDE.

PROGRAMA COMERCIO MINORISTA: cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Dirección General de Política Comercial y Competitividad, es Programa tiene como objetivo general dotar al comercio minorista de medidas de apoyo que establezcan las bases adecuadas para un crecimiento competitivo en un marco de colaboración institucional.

Las actuaciones realizadas son las siguientes:

- Diagnósticos de innovación comercial. El proceso de captación y selección de las empresas participantes se lleva a cabo a través de un procedimiento de convocatoria pública de ayudas.

- Acciones de sensibilización horizontales:
 - o Actividades divulgativas en áreas estratégicas claves para el comercio.
 - o Actuaciones de dinamización comercial.
 - o Actuaciones de sensibilización transversales y de difusión realizadas desde la Cámara de Comercio de España.

Se ejecutaron 6.267,23€

PROGRAMA TICCÁMARAS: financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, tiene como objetivo mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas.

Las actuaciones previstas en el Programa son las siguientes:

- Acciones de apoyo directo a las empresas: el proceso de captación y selección de empresas participantes se lleva a cabo a través de un procedimiento de convocatoria pública de ayudas. Estas acciones se dividen en dos fases:
 - o Fase I- Diagnóstico Asistido de TIC (DAT)
 - o Fase II- Plan Personalizado e Implantación (PPI)
- Actuaciones de sensibilización horizontales y de difusión.
- Actuaciones de sensibilización transversales y de difusión realizadas desde Cámara de España.

Se ejecutaron 2.991,00€ con fondos del año 2019

PAEM, Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, tiene como objetivo básico promover el autoempleo y la actividad empresarial de las mujeres, actuando como instrumento eficaz para la creación de empresas sólidas y el crecimiento de empresas lideradas por mujeres. Las acciones a desarrollar en el programa se plantean a

través de una red de gabinetes presenciales ubicados en las Cámaras de promoción empresarial para las mujeres.

Este Programa, financiado por el Fondo Social Europeo en un 80% se lleva ejecutando desde hace varios años y fija unos objetivos de 105 usuarias y 21 empresas creadas por gabinete, si bien, en la anualidad 2020 y debido a las excepcionales circunstancias derivadas de la COVID-19, los objetivos se redujeron y la financiación pasó del 80 al 100%, de ahí que se hubiese presupuestado 14.518,00€ y se ejecuten finalmente 28.333,00€

EMPRENDE, el programa Plan de Emprendimiento - España Emprende, tiene como objetivo básico contribuir a la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales, incidiendo de un modo especial en sus sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo. Toma como punto de partida una división del proceso de emprendimiento en un conjunto de etapas sucesivas que van desde la concepción de la idea empresarial, hasta la consolidación inicial de la empresa creada, cubriendo las diferentes fases y vicisitudes de la dinámica empresarial (nacimiento, desarrollo, transmisión, cese,...).

Este programa, financiado por el Fondo Social Europeo en un 80%, se puso en marcha por primera vez en 2017 y tiene unos objetivos de 105 usuarios y 21 empresas creadas por gabinete, si bien, en la anualidad 2020 y debido a las excepcionales circunstancias derivadas de la COVID-19, los objetivos se redujeron y la financiación pasó del 80 al 100%, de ahí que se hubiese presupuestado 23.630,00€ y se liquidasen 26.249,00€.

CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON: Para la prestación del servicio de apoyo y asesoramiento al emprendimiento y la creación de empresas por importe de 7.540€

PREMIO EMPRENDEDOR DEL AÑO “FUTURO AVILES”, la Cámara de Comercio de Avilés, bajo el patrocinio del Banco Sabadell, convocó un año más el Premio Emprendedor del Año “Futuro Avilés”, dotado con un premio en metálico de 900€ y una estatuilla

En el año 2020 la Cámara de Avilés puso especial énfasis en el momento especial que se estaba viviendo, en el que la función del emprendedor era, si cabe, todavía más importante y merecedora de reconocimiento y apoyo, y por eso se hizo un esfuerzo y el premio se realizó de forma telemática ya que dadas las circunstancias no se podía realizar de modo presencial como habitualmente se hace.

En el año 2020 el premio Emprendedor Futuro Avilés recayó en la empresa Take Fruit, que, además de distribuir comida saludable a las empresas, se dedica a organizar todo tipo de eventos, con el lema y objetivo de ser “facilitadores” del bienestar.

Este premio contó con un presupuesto de 3.000€

ACUERDOS EXTRAJUDICIALES DE PAGO, la Cámara de Comercio de Avilés desarrolla funciones de mediación concursal a través del denominado expediente de acuerdo extrajudicial de pagos. Dicha función le fue encomendada por la Ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social.

De esta forma un empresario, persona física o jurídica, que no pueda afrontar sus deudas con sus actuales ingresos y patrimonio, puede intentar alcanzar un acuerdo de pago con sus acreedores gracias a la ayuda de un mediador concursal. Se trata de un procedimiento rápido, sencillo y menos rígido y costoso que un procedimiento concursal.

En 2020 hubo 5 solicitudes.

AVILES CLUB DE EMPRESAS, en el año 2020 y como consecuencia de la cancelación de la programación por las medidas implementadas el Avilés Club de Empresas sólo llevó a cabo la edición de su nuevo dossier y un vídeo de presentación y promoción para presentar en los actos y eventos relacionados con la promoción de Avilés como destino MICE.

Además hay que señalar que a finales de año, el Avilés Club de Empresas se constituye como asociación pasando a tener personalidad jurídica propia.

Además para el año 2020 se habían presupuestado los Premios que la Cámara entrega anualmente a las empresas en sus modalidades de Industria, Comercio y Servicios sin que se pudieran llevar a cabo como consecuencia de la crisis sanitaria.

También se había presupuestado el acuerdo que se había alcanzado con el Ayuntamiento de Corvera para el desarrollo del servicio de apoyo y asesoramiento al emprendimiento y la creación de empresas pero finalmente por motivos ajenos a la Cámara dicho servicio no se pudo realizar quedando aplazado el mismo para el año siguiente.

Ingresos del Vivero de Empresas de Gozón. Se habían presupuestado 37.000€ y se liquidaron 33.987,48€. Los ingresos se corresponden con la subvención de funcionamiento recibida del Principado a través de ACEPPA por importe de 10.230,77€, los provenientes de la cesión de locales a las empresas allí alojadas por importe de 15.869,42, así como los 7.887,29€ de la aportación del Ayuntamiento de Gozón según convenio para sufragar el 50% de las pérdidas del ejercicio.

Por otro lado, al igual que sucedió con el Ayuntamiento de Corvera, no se realizó la campaña de la renta por indicación de la AEAT que decidió dada la situación de alarma sanitaria no celebrar la misma de manera presencial.

Ingresos del Vivero Naves PEPA. Se habían presupuestado 61.000€ y se realizaron 59.750,10€; como consecuencia de que una de las naves quedó libre, estando sin ocupar durante tres meses hasta que entró nueva empresa, en este caso dedicada a la instalación eléctrica.

Ingresos CAPY. El presupuesto de esta partida para el presente ejercicio era de 28.500€, los ingresos se corresponden con la cesión de locales a las 9 empresas alojadas en el vivero de empresas por importe de 20.651,60€ que está acorde con lo presupuestado por este concepto, a los 13.925,74€ de la subvención de semilleros concedida por el IDEPA siendo esta superior a la presupuestada y excepcionalmente este año, a una regularización de 2.015,60€ totalizando todo ellos unos ingresos de 34.577,34€.

Ingresos de IFECAV. Los ingresos realizados coinciden con los presupuestados de 65.750€ en virtud de la partida aprobada por el Consejo de Administración del Consorcio para la gestión del mismo.

Ingresos Servicio Captación de Inversiones. En julio de 2020 se firmó un Convenio de Colaboración entre las Cámaras de Asturias y el IDEPA para el desarrollo e impulso de la captación de inversiones en la región. Si bien el Convenio se firmó conjuntamente por las tres Cámaras de Asturias, es la Cámara de Avilés quien asume la gestión de la subvención, tanto su cobro como su justificación, así como la contratación de la responsable de dicho servicio.

Los compromisos de la Cámaras en virtud de este Convenio son:

- La puesta a disposición de personal e infraestructuras propias para llevar a cabo una búsqueda proactiva de inversiones.

- Articular un sistema de trabajo coordinado con Cámara de España y la red de Cámaras nacionales y en el extranjero que permita un intercambio fluido de información y oportunidades de negocio, especialmente en la fase de análisis de la inversión o proyecto.
- Colaborar en la difusión de las distintas líneas y programas de ayuda del IDEPA.
- Desarrollar la labor de observatorio de la industria asturiana, testando necesidades y oportunidades en la cadena de valor que permitan generar una base de datos de sectores de interés.
- Promocionar Asturias como destino de inversiones en diferentes foros y jornadas, alcanzando acuerdos con aquellas entidades que aporten redes de contactos internacionales y especialmente a través de la red de Cámaras, para generar conocimiento sobre la posición competitiva de la región.
- Recabar apoyos de empresas que puedan actuar como tractoras de otras con proyectos de inversión.
- Canalizar los posibles proyectos de interés para su definición y concreción conjunta en la fase de implementación y desarrollo, así como hacia las sociedades de inversión público-privadas existentes.

Se liquidaron 29.266,92€.

Cuotas voluntarias. Se había presupuestado esta partida en 63.950€ realizándose finalmente 54.850€ lo que supone un decremento del 14,23%, ello se debe a que dada la situación económica a la que nos abocó la crisis sanitaria se consideró oportuno no pasar la cuota voluntaria a los sectores más afectados por dicha crisis como son el comercio y hostelería que tuvieron que cesar en su actividad.

GASTOS:

Personal. El presente capítulo tiene una desviación del 3,96% respecto de lo presupuestado, esto obedece a dos causas: por un lado la revisión de la tabla salarial para el presente ejercicio que supone un 0,8% de subida salarial y por otro a la inclusión del coste de una trabajadora que se contrató en octubre para el desarrollo del Servicio de Captación de Inversiones mediante convenio firmado por las Cámaras de Asturias con el IDEPA, siendo la Cámara de Avilés la encargada de dicha contratación y ascendiendo el coste de esta trabajadora en el presente ejercicio a 12.966,57€.

Local. En este capítulo de gastos el presupuesto total era de 33.225,00€ habiéndose realizado 30.979,09€, la disminución de 2.245,91€ obedece tanto al cese temporal de los servicios como a la disminución de los consumos durante el confinamiento, tiempo durante el cual prevaleció el teletrabajo y además no había atención presencial, estamos hablando de las partidas de limpieza, agua, electricidad, seguros..... La partida de conservación y reparación se incrementó en 610,56€ al tener que hacer frente a la obra de una bajante del patio interior del edificio que la Cámara comparte con Liberbank.

Material. El presente capítulo tiene una disminución del 4,26% que obedece principalmente a las mismas causas que se explicaron en el capítulo anterior, ya que se redujeron los consumos durante el periodo de confinamiento. También hay que tener en cuenta que la partida de material de oficina subió un 19,33% como consecuencia del material covid que hubo que adquirir para adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la situación, es decir, aunque hubiera bajado el consumo de material de oficina en sí, esta partida subió por dicho motivo. Además también disminuye la partida de

dotación de la amortización por la baja a final del año pasado de bienes de inmovilizado.

Actos y recepciones. En esta partida no se realizaron gastos presupuestados como habituales dada la situación del presente ejercicio como son la comida con las prensa y los actos propios de fin de año que se celebran con el pleno, motivo por el cual tiene una disminución del 56,16% que suponen 1.684,68€

Boletines. Se realizaron 4.270,19€ que se corresponden a los gastos de comunicación de la Cámara y a la suscripción de boletines.

Prensa: Se liquidaron 1.036,18€ correspondientes a los periódicos locales.

Publicidad: Esta partida no tenía dotación presupuestaria para el ejercicio 2020 habiéndose realizado una serie de gastos en publicidad correspondientes a anuncios en prensa bien conjuntamente de las tres Cámaras bien de la Cámara de Avilés, referentes a patrocinios y colaboraciones con la prensa, al especial Diálogos para la Reconstrucción y anuncios de promoción de las Cámaras. Se realizaron 2.460,07€.

Viajes Nacionales. Una vez más se produce una disminución como consecuencia de la situación provocada por la crisis sanitaria ya que los viajes se vieron restringidos suponiendo una disminución de esta partida del 61,04%.

Cursos de Formación. En esta partida se recogen los gastos originados por los distintos programas y cursos realizados, en concreto el programa de 45+ tuvo unos gastos de 9.200€, el programa eFP unos 2.200€, formación profesional dual 3.000€, los cursos de gestión propia 7.800€ y el resto obedece a los gastos del programa PICE.

En esta partida hubo un importante descenso ya que hubo gastos que se pensaba haber externalizado y así se habían presupuestado y dada la situación a la que nos abocó la COVID-19 se realizaron con personal del propio departamento e incluso con la aportación de otros compañeros que por las circunstancias vieron su propia actividad minorada de forma notable, además también influyó en dicha disminución la contratación de cursos online y que también personal interno impartió formación suponiendo todo ello un ahorro de costes.

Comercio Interior. Los gastos de esta actividad disminuyen en 5.378,38€ que se corresponden prácticamente con la no realización de los Premios de la Cámara, que como ya se explicó en la contrapartida de ingresos hubo que suspenderlos por la situación sanitaria. El resto de acciones se llevaron a cabo suponiendo unos gastos totales de 16.621,62€ derivados de la ejecución de los programas europeos TicCamaras, Comercio Minorista, Programa España Emprende, PAEM así como de las acciones del Avilés Club de Empresas y la nueva actividad iniciada este año de los Acuerdos Extrajudiciales de Pago.

Vivero de Gozón. Estos gastos ascendieron a 23.184,78€, y se corresponden con los gastos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad de los viveristas como son: limpieza, electricidad, gas, ascensores, publicidad, agua, material de oficina, fotocopiadora, reparaciones, alarma, seguro e IBI y la cuota como socio de ACEPPA. Este año no se llevó a cabo la campaña de la declaración de la Renta pero por el contrario hubo un gasto en la partida de reparaciones debido a filtraciones en el tejado

que no estaba presupuestado y ascendió a 6.975€, suponiendo todo ello un incremento este año del 18,07% en el total de los gastos.

Vivero de Naves del PEPA. A parte de los gastos ordinarios de mantenimiento del vivero donde el más importante es el del seguro de las naves que asciende a 5.094,06€, este año se produjo la avería de dos motores de sendos portones que supusieron un gasto no presupuestado de 1.305€ y además uno de los cesionarios abandonó la nave que ocupaba y hubo que hacer frente a gastos igualmente no presupuestados por importe de 2.300€ con el fin de dejar la misma en condiciones de nueva ocupación. Todo ello hizo que este año se produjera una desviación en este capítulo de 3.853,53€.

Gastos CAPY. Ascendieron a 2.023,32€ y corresponden a la limpieza de las oficinas y pequeñas reparaciones.

Gastos de IFECAV. Fueron 13.147,31€ correspondiente a la aportación de la Cámara como consorciado y que varió ligeramente respecto de lo que se había presupuestado ya que el presupuesto final se modificó respecto de lo previsto.

Gastos Servicio Captación de Inversiones. Este servicio está ya explicado en el capítulo de ingresos, en esta partida se recogen los gastos del mismo a excepción de los de personal que se encuentran en esta partida y de ahí la desviación que presenta la misma.

Los gastos ascendieron a 12.084,90€.

Comercio Exterior, los gastos en 2020 fueron 2.795,19€ que son por un lado los impresos normalizados de los certificados de origen y por otro el XX Punto de Encuentro Internacional, que se trata de un evento en el que las empresas asturianas tienen a su disposición la red de colaboradores en destino de Asturex con representación en 50 países, teniendo la oportunidad de realizar una primera aproximación a los mercados de interés manteniendo entrevistas personales con consultores expertos en estrategia y comercialización. Las Cámaras de Asturias participan en este evento con un stand común en el que informan a las empresas participantes de los servicios que prestan para facilitar la internacionalización de las empresas.

Ferias y Exposiciones, los gastos de esta partida se corresponden con las acciones realizadas de Expocamp, cuyos gastos ascendieron a 30.000€, los derivados de la Feria del Comercio y los Servicios que fueron 40.000€, los 8.000€ de la campaña de publicidad de Salenor, evento a celebrar en el año 2021, y los ocasionados por la gestión de la Oficina de Congresos de Avilés que fueron de 12.500€ así como a gastos comunes propios del departamento de todas las actividades que realiza.

Fotocopiadora. Estos gastos se deben al consumo de los distintos equipos de impresión así como al alquiler de una nueva fotocopiadora para el departamento de formación, para este año se realizaron 2.308,87€.

Cuotas a Distintos Organismos, dentro de este capítulo en la partida de Censor de Cuentas se incluyen los gastos correspondientes a servicios de profesionales independientes, en concreto los gastos de auditoría e impuestos contratados por importe de 6.251,52€. Y en la partida de Otros Organismos se realizaron 300€ que es la aportación prevista a Secot, Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, que es una asociación independiente sin ánimo de lucro que tiene entre sus fines sociales ayudar y

prestar asesoramiento técnico a instituciones, entidades sociales y empresas principalmente pequeñas y medianas, tanto para su creación y lanzamiento, como para la superación de sus dificultades y expansión posterior. Este año no se ejecutó la aportación a la Plataforma Atlántico Noroeste que estaba presupuestada en 600€.

Contribuciones. Recoge tanto los gastos del IBI que fueron 3.801,54€ como los derivados de la cuota de iva que no se pueden deducir por la Cámara al estar en sistema de prorrata por sectores diferenciados, el importe total de este capítulo fue 11.960,80€.

Gastos financieros. Los gastos financieros ascendieron a 2.954,44€

Gastos Imprevistos. Normalmente en este capítulo se recogen los gastos de la campaña de la Renta realizada mediante acuerdo con la AEAT y el Ayuntamiento de Corvera, este año, como ya se explicó en el capítulo de gastos de Gozón, no hubo campaña de la renta en ninguno de los dos municipios porque así lo determinó la Agencia Tributaria, pero hubo otros gastos imprevistos como fue una indemnización que hubo que pagar a la empresa de limpieza que se hizo con el servicio al haber cesado la anterior, y fundamentalmente a la deuda provisionada que dejó la empresa que cesó en la ocupación de una de las naves del Vivero de Empresas del PEPA.

**CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE AVILES**

MEMORIA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. Actividad de la entidad.

A finales del siglo XIX se decidió crear la Cámara de Avilés, con el objetivo de que Avilés contase y mantuviese un Organismo cameral defensor de los intereses de la comarca, junto con su condición de Ente consultivo e informativo ante el Gobierno de la Nación.

Así, el 1 de enero de 1899 se celebró la primera sesión de la Cámara de Avilés, reconocida como Oficial en 1901, y fijada su jurisdicción a la del partido judicial.

Actualmente, la Cámara de Comercio de Avilés se rige por la ley estatal 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, por la Ley del Principado de Asturias 8/2015, de 20 de marzo y por el Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014, así como por su Reglamento de Régimen Interior y por el derecho privado en cuanto a la contratación y régimen patrimonial.

Dicha normativa configura a la Cámara como una corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, siendo además un órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas y que tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades.

La Cámara tiene atribuidas las funciones de carácter público-administrativo contempladas en el apartado 1 del artículo 5 de la Ley 4/2014, así como las funciones de carácter público-administrativo fijadas por la Ley del Principado de Asturias 8/2015 en

el apartado 2 del artículo 6. Además, de conformidad con el apartado 3 del citado artículo 5 de la Ley 4/2014, la Cámara también podrá llevar a cabo otras actividades, que tendrán carácter privado y que se prestarán en régimen de libre competencia.

Su demarcación actual comprende los Municipios de Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias, Gozón, Illas y Soto del Barco.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de Diciembre de 2020, si bien incluyen ciertas reclasificaciones para una mejor presentación de las mismas, y se presentan siguiendo las normas establecidas en el Código de Comercio, el Plan general de Contabilidad aprobado por el R.D 1514/2007 y la resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, así como el resto de normativa contable española que resulte de aplicación

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, de acuerdo con la normativa vigente referida en el punto 1 de la Memoria, están obligadas a presentar la Liquidación del Presupuesto acompañada por un informe de auditoría de cuentas.

Estas cuentas anuales deben ser sometidas a la aprobación del Pleno Corporativo. El Comité Ejecutivo de la Cámara estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Pleno Corporativo, el 28 de mayo de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5.del RDL

8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

b) Principios contables no obligatorios

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Ejecutivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

Se respetan en todo caso las particularidades que, en relación con la contabilidad de la Cámara, establecen sus disposiciones específicas.

No existe ningún principio contable que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la entidad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Cámara ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración las especiales circunstancias del ejercicio 2020 derivadas de la COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Desde que se decretase el primer estado de alarma en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que entró en vigor ese mismo día y fue objeto de numerosas prórrogas, finalizando la última de ellas el 21 de junio, hasta que se decretase un nuevo período de alarma en virtud del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre vigente hasta el 9 de mayo de 2021, se ha pasado por diferentes niveles de restricción que incidieron con mayor o menor intensidad en el desarrollo de la actividad de la Cámara y afectaron de forma desigual a los diferentes departamentos.

De acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias se han implantado una serie de medidas preventivas para garantizar la salud de los trabajadores, entre otras, el teletrabajo, lo que permitió durante el período con restricciones más severas, como fue el confinamiento, continuar en cierta medida la actividad, si bien, como ya se ha puesto de manifiesto, incidiendo de manera más significativa en algunas actividades.

En este sentido, durante el primer estado de alarma, se paralizaron la totalidad de cursos de formación presenciales, y, una vez que se reanudaron, se hizo con limitaciones de aforo. No obstante, se ha incrementado la formación online de manera significativa.

En relación a la actividad de ferias y congresos, sin duda la actividad más afectada, la pandemia ha supuesto la suspensión de buena parte de la actividad, pudiendo celebrarse únicamente dos: Expocamp, que se desarrolló con absoluta normalidad antes de que se decretase el primer estado de alarma, y la Feria de Comercio y Servicios que se desarrolló en el mes de septiembre, fuera de los períodos de estado de alarma, pero bajo las restricciones impuestas a nivel autonómico por la Consejería de Salud, concretamente por la Resolución de 3 de julio de 2020, por la que se establecen medidas urgentes en materia de eventos y actividades multitudinarias, necesaria para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Esta feria se celebró por primera vez en base a un convenio con el Ayuntamiento de Avilés, precisamente para impulsar la actividad comercial y de servicios afectada por la crisis sanitaria.

En cuanto a la ejecución y justificación de programas europeos tanto del plan de competitividad como del plan de internacionalización, financiados por el Fondo Social Europeo (FSE) en unos casos y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en otros, éstos han continuado desarrollándose con cierta normalidad beneficiándose incluso de la decisión tomada a nivel europeo de financia al 100% los mismos, es decir, cofinanciando dichos fondos el 20% (8,11% en el caso del Programa PICE) que en condiciones normales aportarían las Cámaras territoriales o la cofinanciación público-privada. Esta financiación del 100% de los programas europeos ha supuesto una importante fuente de ingresos para el ejercicio 2020, influyendo de manera decisiva en el resultado positivo del ejercicio.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

3. Propuesta de aplicación del resultado.

Se propone la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2020:

Base de reparto	Importe
Resultado del ejercicio	62.118,40
Distribución	
A Remanente	62.118,40

4. Normas de valoración.

a) Inmovilizado Intangible.

Las inmovilizaciones intangibles figuran registradas a precio de adquisición, deducido en las dotaciones para amortizaciones realizadas con cargo a los resultados de los ejercicios correspondientes.

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

Descripción	Coefficiente	Años
Software informático	25%	4
Marcas	10%	10

b) Inmovilizado Material.

Figuran registradas por su precio de adquisición, deducido en las dotaciones para amortizaciones realizadas con cargo a los resultados de los ejercicios correspondientes

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

Descripción	Coficiente	Años
Edificio	2 %	50
Mobiliario y enseres	10 %	10
Maquinaria y Útiles de Oficina	10 %	10
Elementos de comunicaciones	10 %	10
Equipos proceso de datos	25 %	4

Los gastos que no suponen un incremento de la vida útil de los elementos del inmovilizado se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

c) Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están formadas por los inmuebles cuyo objetivo es la obtención de rentas y se encuentran valoradas a precio de adquisición. Se presentan en el balance de forma separada y cumplen el requisito de identificabilidad según la nueva normativa.

La amortización anual de las construcciones se calcula por el método lineal en función de su vida útil, estimada en 50 años.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto de contrato y simultáneamente un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera del contrato se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

- Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, los cuales recogen activos financieros originados en la prestación de servicios derivados de la actividad de la Cámara, o los que no teniendo este origen, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable de la contraprestación entregada, que coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma.

Posteriormente, tanto los préstamos y partidas a cobrar como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

No obstante, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, las cuentas a cobrar que tienen un vencimiento no superior al año y no devengan explícitamente intereses, se registran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente por su valor de coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Todas las adquisiciones y ventas de activos se registran en el balance de situación a la fecha de contratación de la operación, y se clasifican como corrientes y no

corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Al menos al cierre del ejercicio, la Cámara realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la liquidación del presupuesto.

La Cámara da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Cámara no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la Entidad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la Entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la Entidad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

g) Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Cámara corresponden a acreedores y otras partidas a pagar, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos con un vencimiento inferior al año, que no devengan explícitamente intereses, se registran a su valor nominal.

La Cámara da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado contable de las actividades que realiza la entidad consideradas no exentas antes de impuestos según lo establecido en la Ley 43/1995 de 27 de diciembre.

i) Ingresos y Gastos.

Se contabilizan atendiendo al Principio del Devengo, excepto los ingresos por participación en las cuotas de otras Cámaras y los gastos por la participación de otras Cámaras en la cuota de ésta, que se contabilizan por el criterio de caja, ante la imposibilidad de conocer al cierre de cada ejercicio los importes que pueden estar devengados a favor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés, y en aplicación del principio de prudencia. No obstante el efecto de la aplicación del criterio no es significativo sobre los estados financieros adjuntos.

j) Provisiones y contingencias

El Comité Ejecutivo de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

k) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones la entidad sigue los siguientes criterios:

1.- Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a patrimonio neto en proporción a la depreciación experimentada en el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo

que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2.- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en el mismo, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados

i) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	<u>SD.</u> <u>INICIAL</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SD. FINAL</u>
Aplicaciones informáticas	39.879,39	2.674,00	0,00	42.553,39
Propiedad Industrial	873,00	0,00	0,00	873,00
Amortización Acumulada	-39.746,03	-559,76	0,00	-40.305,79
Inmov. Intangible Neto	1.006,36	2.114,24	0,00	3.120,60
Terrenos y Edificios	197.504,14	-	0,00	197.504,14
Instalaciones	6.882,14	3.769,00	0,00	10.651,14
Maquinaria y Util. Oficina	120.727,23	-	0,00	120.727,23
Otras instalaciones y mobiliario	129.994,26	-	0,00	129.994,26

Equipos Procesos de Datos	38.187,48	338,85	0,00	38.526,33
Otro inmovilizado	13.842,94	-	0,00	13.842,94
Inmovilizado en curso	0,00	15.134,35	0,00	15.134,35
Amortización Acumulada	-417.889,96	-7.040,96	0,00	-424.930,92
Inmov. Material Neto	89.248,23	12.201,24	0,00	101.449,47
Vivero de Empresas de Gozón	70.393,75	0,00	0,00	70.393,75
Terrenos PEPA	727.021,30	0,00	0,00	727.021,30
Vivero de Empresas PEPA Naves Nido 1	567.708,02	0,00	0,00	567.708,02
Vivero de Empresas PEPA Naves Nido 2	692.394,52	0,00	0,00	692.394,52
Centro de Apoyo Pymes	137.250,00	0,00	0,00	137.250,00
Amortización Acumulada	-592.112,24	-52.156,86	0,00	-644.269,10
Inver. Inmob. Neta	1.602.655,35	-52.156,86	0,00	1.550.498,49

<u>Ejercicio 2019</u>	<u>SD. INICIAL</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SD. FINAL</u>
Aplicaciones informáticas	39.879,39	0,00	0,00	39.879,39
Propiedad Industrial	873,00	0,00	0,00	873,00
Amortización Acumulada	-39.186,27	-559,76	0,00	-39.746,03
Inmov. Intangible Neto	1.566,12	-559,76	0,00	1.006,36
Terrenos y Edificios	197.504,14	0,00	0,00	197.504,14
Instalaciones	6.882,14	0,00	0,00	6.882,14
Maquinaria y Util. Oficina	120.727,23	0,00	0,00	120.727,23
Otras instalaciones y mobiliario	129.994,26	0,00	0,00	129.994,26
Equipos Procesos de Datos	38.187,48		0,00	38.187,48
Otro inmovilizado	13.842,94	0,00	0,00	13.842,94
Amortización Acumulada	-409.758,84	-8.131,12	0,00	-417.889,96
Inmov. Material Neto	97.379,35	-8.131,12	0,00	89.248,23
Vivero de Empresas de Gozón	70.393,75	0,00	0,00	70.393,75
Terrenos PEPA	727.021,30	0,00	0,00	727.021,30
Vivero de Empresas PEPA Naves Nido 1	567.708,02	0,00	0,00	567.708,02
Vivero de Empresas PEPA Naves Nido 2	692.394,52	0,00	0,00	692.394,52
Centro de Apoyo Pymes	137.250,00	0,00	0,00	137.250,00
Amortización Acumulada	-539.955,38	-52.156,86	0,00	-592.112,24
Inver. Inmob. Neta	1.654.812,21	-52.156,86	0,00	1.602.655,35

El desglose del valor de los terrenos y construcciones del inmovilizado material es el siguiente:

	2020			2019		
	<u>COSTE</u>	<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>	<u>VALOR NETO CONTABLE</u>	<u>COSTE</u>	<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>	<u>VALOR NETO CONTABLE</u>
Terrenos	39.281,70	0,00	39.281,70	39.281,70	0,00	39.281,70
Construcciones	<u>158.222,44</u>	<u>-122.931,55</u>	<u>35.290,89</u>	<u>158.222,44</u>	<u>-119.767,10</u>	<u>38.455,34</u>
TOTAL	197.504,14	-122.931,55	74.572,59	197.504,14	-119.767,10	77.737,04

Los terrenos y construcciones se corresponden fundamentalmente con las instalaciones donde actualmente la Cámara desarrolla su actividad, en la Plaza de Camposagrado nº 1, de Avilés.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a los viveros de empresas propiedad de la Cámara ubicados en el PEPA, en Luanco y en la planta tercera de la sede de la Cámara de Avilés, y por las cuales ha obtenido unos ingresos de 128.314,92 euros en 2020 y de 127.832,69 euros en 2019.

El importe de los bienes incluidos en el inmovilizado que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instalaciones	6.882,14	6.882,14
Maquinaria	120.727,23	120.727,23
Otras instalaciones y mobiliario	106.837,26	103.474,29
Equipos Procesos de Datos	37.785,00	37.487,48
Otro inmovilizado	2.712,60	2.712,60
Aplicaciones informáticas	37.080,60	37.080,60
Propiedad industrial	<u>873,00</u>	<u>873,00</u>
	312.897,83	309.237,34

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	<u>SD.</u> <u>INICIAL</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SD. FINAL</u>
Cámara España y Consejo Superior de Cámaras	377.974,72	405.293,55	-225.541,94	557.726,33
Cámaras de Comercio Adheridos	11.076,95	0,00	0,00	11.076,95
Recibos pendientes de cobro	19.950,00	54.850,00	-54.390,00	20.410,00
Deterioro valor recibos pendientes de cobro	140.763,38	0,00	0,00	140.763,38
	<u>-140.763,38</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>-140.763,38</u>
	409.001,67	460.143,55	-279.931,94	589.213,28

7. Beneficiarios-Acreedores.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	<u>SD.</u> <u>INICIAL</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SD. FINAL</u>
Cámara España y Consejo Superior de Cámaras	46.979,67	21.621,68	17.196,78	51.404,57
Cámaras de Comercio	31.519,74	9.326,36	-754,34	40.091,76
	78.499,41	30.948,04	17.951,12	91.496,33

8. Activos financieros.

El valor en libros de los pasivos financieros que posee la Entidad es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Activos financieros a largo plazo

	Instrumentos de patrimonio		Otros activos financieros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros disponibles para la venta	<u>358.119,54</u>	<u>358.119,54</u>	<u>623,59</u>	<u>623,59</u>
TOTAL	358.119,54	358.119,54	623,59	623,59

El detalle de los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>S. INICIAL</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SD. FINAL</u>
Camerdata S.A.	18.030,41	0	0	18.030,41
Consortio Ferias y Exposiciones de Asturias	44.496,07	0	0	44.496,07
Nueva Rula de Avilés	16.000,00	0	0	16.000,00
Camefirma S.A.	825	0	0	825
Camerpyme S.A.	1.262,13	0	0	1.262,13
IFECAV	276.475,52	0	0	276.475,52
ASTUREX	6.000,00	0	0	6.000,00
ASTURGAR	1.202,04	0	0	1.202,04
Depósitos y Fianzas	<u>623,59</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>623,59</u>
Total Inmov. Financiero	364.914,76	0	0	364.914,76
Provisión por depreciación				
	<u>S. INICIAL</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>SD. FINAL</u>
Camerdata S.A.	<u>6.171,63</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6.171,63</u>
Total	6.171,63	0	0	6.171,63
Inmov. Financiero Neto	358.743,13	0,00	0,00	358.743,13

Activos financieros a corto plazo

	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	80.000,00	80.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	<u>872.189,52</u>	<u>645.606,13</u>
TOTAL	952.189,52	725.606,13

Dentro del epígrafe de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” se recogen imposiciones a plazo.

El apartado de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo tiene la siguiente composición al cierre del ejercicio

Ejercicio 2020

	Coste amortizado	Deterioro de valor	Valor neto contable
Clientes	299.685,89	(16.709,65)	282.976,24
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	<u>729.976,66</u>	<u>(140.763,38)</u>	<u>589.213,28</u>
TOTAL	1.029.662,55	(157.473,03)	872.189,52

Ejercicio 2019

	Coste amortizado	Deterioro de valor	Valor neto contable
Clientes	255.714,11	(19.109,65)	236.604,46
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	<u>549.765,05</u>	<u>(140.763,38)</u>	<u>409.001,67</u>
TOTAL	805.479,16	(159.873,03)	645.606,13

El movimiento de la partida correctora por deterioro de valor de créditos comerciales durante el ejercicio 2020 es como sigue:

	<u>Cientes</u>	<u>Usuarios y otros deudores</u>
Deterioro de valor al inicio del ejercicio	19.109,65	140.763,38
Dotaciones en el ejercicio	0,00	0,00
Aplicaciones en el ejercicio	<u>(2.400,00)</u>	<u>0,00</u>
Deterioro de valor al cierre del ejercicio	16.709,65	140.763,38

9. Pasivos financieros.

El valor en libros de los pasivos financieros que posee la Entidad es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Instrumentos financieros a largo plazo

	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	96.610,73	129.345,70

Incluido en los pasivos financieros a largo plazo se recogen 4.887,62 euros correspondientes a la aportación de Fondos Propios de la Cámara para la realización del Centro de Apoyo a las Pymes ubicado en la tercera planta de la Cámara, 64.685,00 euros destinados al Centro de Empresas y Área Formación situado en la 4ª Planta de la Cámara, cuyas obras comenzarán a principios del ejercicio 2020, así como 23.993,14 euros correspondientes a las fianzas de los viveros.

La imputación a resultados del Centro de Apoyo a las Pymes y del Centro de Empresas y Área de Formación se realizará proporcionalmente a la amortización de los elementos para los cuales fueron aprobados los correspondientes Presupuestos Extraordinarios.

El movimiento de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Saldo 31.12.19	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.20
Centro de Apoyo Pymes (01/12)	38.512,94	0	-33.625,32	4.887,62
Centro Empresas y Área Formación 4º Planta (PEX: 01/19)	64.685,00	0,00	0,00	64.685,00
	103.197,94	0,00	-33.625,32	69.572,62

Con fecha 24 de octubre de 2019 el Pleno de la Cámara de Comercio de Avilés aprobó el Presupuesto Extraordinario PCEX 01/19 "Centro de Empresas y Área de Formación", posteriormente aprobado por el organismo tutelante (Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias). El objeto del presupuesto es financiar la creación, acondicionamiento y equipamiento de la ampliación del centro de apoyo para empresas asturianas ya realizado en ejercicios anteriores en la 3ª planta, así como un aula de formación para continuar impartiendo cursos como hasta ahora. El presupuesto extraordinario asciende a 65.410,00 euros, financiado al 100% con fondos propios.

Durante el ejercicio 2020 la Cámara ha recibido una mayor financiación para el CAPY por importe de 33.441,85 euros a cargo del sobrante de los fondos económicos, por lo que el citado importe se ha minorado de la financiación propia que en su día se realizó con cargo al presupuesto extraordinario.

Instrumentos financieros a corto plazo

	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO		OTROS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	66.752,04	62.467,62	173.150,73	169.960,17	239.902,77	232.427,79

Incluido en los pasivos financieros a corto plazo, deudas con entidades de crédito, se recogen pólizas de crédito, cuyo límite en 2020 es de 300.000,00 euros (300.000,00 euros en 2019).

La composición del epígrafe “Otros pasivos financieros” a corto plazo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficiarios de la Actividad	91.496,33	78.499,41
Proveedores	81.166,54	90.973,00
Acreedores	706,26	706,26
Remuneraciones pendientes de pago	(217,57)	(217,67)
Otras deudas a corto plazo	<u>(0,83)</u>	<u>(0,83)</u>
TOTAL	173.150,73	169.960,17

10. Fondos Propios

Patrimonio.

Es la denominación de la cuenta que en las entidades sin forma mercantil recoge el capital.

Remanente.

Recoge como dotaciones los traspasos desde el resultado del ejercicio anterior al inicio del ejercicio que se cierra, y como aplicaciones las que así se dispongan, siendo una Reserva de libre disposición.

11. Situación fiscal.

Incluido dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación adjunto, se incluyen los siguientes saldos deudores con Administraciones Públicas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hacienda Publica Retenciones y Pagos a Cuenta 2019	18,44	18,44
Hacienda Publica Retenciones y Pagos a Cuenta 2020	7,61	-
H.P. Retenciones por Alquileres	=	<u>2.080,50</u>
	26,05	2.098,94

Incluido dentro del epígrafe “Otros Acreedores” del balance de situación adjunto, se incluyen los siguientes saldos acreedores con Administraciones Públicas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
H.P Acreedora por IVA	7.430,30	5.230,45
H.P Acreedora por IRPF	18.321,31	14.608,99
Organismos Seguridad Social Acreedora	<u>10.463,65</u>	<u>8.735,58</u>
	36.215,26	28.575,02

En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 esta Cámara ha obtenido rendimientos procedentes de actividades distintas de las público-administrativas, por lo que quedan sujetas al impuesto sobre sociedades.

La previsión de liquidación del citado impuesto es la siguiente:

Resultado Contable:	62.118,40 €
Ingresos exentos del I.S.:	-161.061,98 €
Gastos directos exentos:	75.425,86 €
Gastos indirectos exentos:	41.349,76 €
Gastos No Deducibles	<u>1.253,18 €</u>
Base Imponible Previa:	19.085,22 €
Base Imponible Negativa Compensada:	-19.085,22 €
Base Imponible:	0,00

De acuerdo con la legislación fiscal, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de los próximos ejercicios. Las pérdidas fiscales compensables ascienden a 481.536,51 euros, con el siguiente desglose:

	Importe pte de aplicar
B.I. Negativa 2012	109.443,94 €
B.I. Negativa 2013	98.638,67 €
B.I. Negativa 2014	110.324,11 €
B.I. Negativa 2015	50.753,83 €
B.I. Negativa 2016	18.515,15 €
B.I. Negativa 2017	50.133,48 €
B.I. Negativa 2018	43.727,33 €
	481.536,51 €

Ateniéndose a las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de los diversos impuestos no se pueden considerar definitivas hasta que no sean inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años.

12. Ingresos y gastos.

12.1 Aprovisionamientos

El detalle de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cursos de Formación	124.828,19	109.911,48
Estudios y Asistencia Técnica al Comercio Interior	16.621,62	23.968,15
Estudios y Asistencia Técnica al Comercio Exterior	2.795,19	2.657,57
Concurrencia a Ferias y Exposiciones	<u>96.193,90</u>	<u>177.292,83</u>
	240.438,90	313.830,03

12.2 Gastos de personal

El detalle de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	291.557,32	275.267,24
Seguridad Social a cargo de la Cámara	91.596,16	80.704,39
Otros gastos sociales	<u>2.028,90</u>	<u>1.956,87</u>
	385.182,38	357.928,50

12.3 Otros gastos de la actividad

El detalle de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reparaciones y conservación	19.108,49	20.108,22
Servicios de profesionales independientes	6.251,52	7.938,23
Primas de seguros	7.485,41	7.462,35
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.775,39	7.457,53
Suministros	20.723,46	22.031,63
Otros servicios	81.734,96	56.274,78
Otros tributos	3.801,54	3.672,08
Ajustes negativos IVA	<u>8.159,26</u>	<u>6.411,05</u>
	151.040,03	131.355,87

12.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El detalle de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Patrocinios Ferias	3.000,00	5.000,00
Patrocinios Comercio Interior	<u>3.000,00</u>	<u>8.072,00</u>
	6.000,00	13.072,00

12.5 Otros resultados

El detalle de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos excepcionales	-	-
Ingresos excepcionales	<u>2.400,00</u>	-
	2.400,00	-

13. Subvenciones de Capital

Este epígrafe del Balance de Situación recoge las cantidades pendientes de aplicación a resultados de las Subvenciones de Capital concedidas a la Cámara para financiar determinados proyectos de inversión. El traspaso a resultados se realiza en la misma proporción que la amortización de los bienes de inmovilizado financiados con las subvenciones.

El detalle de las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

<u>Organismo</u>	<u>Destino</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Importe inicial</u>	<u>Altas Ejercicio</u>	<u>Traspaso a resultados</u>	<u>Saldo a 31/12/20</u>
INCYDE / IDEPA	Vivero de empresas Gozón	01/12/2007	755.481,10	0,00	24.817,93	382.303,05
INFOINVEST	Terreno PEPA	01/10/2008	70.393,75	0,00	0,00	70.393,75
INCYDE	Vivero PEPA	01/10/2008	790.557,64			
Ayto Avilés	Vivero PEPA	01/10/2008	300.000,00			
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	PEPA-Adquisición de Equipamiento Industrial	31/03/2013	76.240,00	0,00	21.021,66	788.184,21
Consejo Superior de Cámaras	Centro de Apoyo Pymes	31/12/2013	111.201,43	<u>33.441,85</u>	<u>4.460,65</u>	118.844,68
				33.441,85	50.300,24	1.359.725,69

Las altas del ejercicio se corresponden con la ampliación de la financiación del CAPY a cargo del sobrante de los fondos económicos (ver nota 9).

El detalle de las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

<u>Organismo</u>	<u>Destino</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Importe inicial</u>	<u>Saldo a 31/12/18</u>	<u>Traspaso a resultados</u>	<u>Saldo a 31/12/19</u>
INCYDE / IDEPA	Vivero de empresas Gozón	01/12/2007	755.481,10	431.938,91	24.817,93	407.120,98
INFOINVEST	Terreno PEPA	01/10/2008	70.393,75	70.393,75	0,00	70.393,75
INCYDE	Vivero PEPA	01/10/2008	790.557,64			
Ayto Avilés	Vivero PEPA	01/10/2008	300.000,00			
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	PEPA-Adquisición de Equipamiento Industrial	31/03/2013	76.240,00	830.227,53	21.021,66	809.205,87
Consejo Superior de Cámaras	Centro de Apoyo Pymes	31/12/2013	111.201,43	<u>93.114,35</u>	<u>3.250,87</u>	<u>89.863,48</u>
				1.425.674,54	49.090,46	1.376.584,08

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

14.1 Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

El artículo 5 de la Ley 4/2014, en sus apartados 1 y 2 define las funciones de carácter público-administrativo que las cámaras desarrollarán, mientras que el apartado 3 de dicho artículo prevé que las cámaras puedan llevar a cabo otras actividades, que tendrán carácter privado. Dichas funciones, tanto públicas como privadas, pueden englobarse en las siguientes actividades:

Actividad	Descripción
Formación	<p>Colaborar en programas de formación establecidos por centros docentes públicos o privados y por las Administraciones Públicas competentes.</p> <p>Colaborar en la formación práctica en los centros de trabajo incluida en las enseñanzas de Formación Profesional y en las acciones e iniciativas formativas de la Formación Profesional Dual, en especial en la selección y validación de centros de trabajo y empresas, en la designación y formación de tutores de los alumnos y en el control y evaluación del cumplimiento de la programación.</p> <p>Difundir e impartir formación en relación con la organización y gestión de la empresa.</p>
Comercio Interior	<p>Colaborar en la elaboración y, en su caso, en el desarrollo, ejecución y seguimiento de los planes que se diseñen para el incremento de la competitividad del comercio, la industria, los servicios y la navegación.</p> <p>Colaborar como órganos de apoyo y asesoramiento para la creación de empresas.</p> <p>Tramitar programas públicos de ayudas a las empresas.</p> <p>Contribuir a la promoción del turismo en el marco de la cooperación y colaboración con las Administraciones Públicas competentes.</p> <p>Impulsar la implantación de la economía digital de las empresas.</p>
Comercio Exterior	<p>Desarrollo de actividades de apoyo y estímulo al comercio exterior, promoviendo la adquisición en el exterior de bienes y servicios producidos en España.</p>

Ferias	Promoción y cooperación en la organización de ferias y exposiciones.
Gestión Infraestructuras	Como órganos de apoyo y asesoramiento para la creación de empresas, se gestionan espacios dirigidos a emprendedores y empresas de nueva creación con el fin de incrementar la competitividad y fomentar la innovación y transferencia tecnológica entre las empresas.
Servicios	Expedición de certificados de origen y demás certificaciones relacionadas con el tráfico mercantil, nacional e internacional. Prestar servicios de información empresarial.

a) Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad	Asalariados
Formación	1,25
Comercio Interior	1,5
Comercio Exterior	0,25
Ferias	2,5
Gestión infraestructuras	1
Servicios	1,5

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Actividad	Nº Beneficiarios	
	Personas físicas	Personas jurídicas
Formación	480	60
Comercio Interior	124	105
Comercio Exterior	3	27
Ferias	15	35
Gestión infraestructuras	6	14
Servicios	0	34

c) Recursos económicos empleados en la actividad

FORMACION		
Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	185.570,00	124.828,19
Gastos de personal	54.201,93	58.067,60
TOTAL	239.771,93	182.895,79

COMERCIO INTERIOR		
Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	22.000,00	16.621,62
Gastos de personal	53.172,88	34.362,03
TOTAL	75.172,88	50.983,65

COMERCIO EXTERIOR		
Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	2.500,00	2.795,19
Gastos de personal	9.483,77	9.562,12
TOTAL	11.983,77	12.357,31

FERIAS		
Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	132.870,00	96.193,90
Gastos de personal	88.287,90	89.473,56
TOTAL	221.157,90	185.667,46

GESTION INFRAESTRUCTURAS		
Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	48.065,33	47.676,72
Otros gastos de la actividad	42.256,00	48.536,01
Amortización del inmovilizado	59.574,13	59.574,13
TOTAL	149.895,46	155.786,86

SERVICIOS		
Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	76.218,25	75.924,98
TOTAL	76.218,25	75.924,98

d) Ingresos obtenidos por la entidad

FORMACION		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	7.350,00	6.500,00
Subvenciones del sector público	233.000,00	314.466,65
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otro tipo de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	240.350,00	320.966,65

COMERCIO INTERIOR		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	12.300,00	17.572,98
Subvenciones del sector público	69.700,00	69.591,89
Aportaciones privadas	5.000,00	3.000,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	87.000,00	90.164,87

COMERCIO EXTERIOR		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.000,00	79,20
Subvenciones del sector público	2.970,45	4.353,17
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.970,45	4.432,37

FERIAS		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	137.200,00	73.660,25
Subvenciones del sector público	74.700,00	34.517,78
Aportaciones privadas	9.000,00	3.000,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	220.900,00	111.178,03

GESTION INFRAESTRUCTURAS		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	50.483,69	50.483,69
Otro tipo de ingresos	194.250,00	194.201,13
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	244.733,69	244.684,82

SERVICIOS		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	26.000,00	26.492,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	26.000,00	26.492,00

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes y derechos de la Cámara están afectos al cumplimiento de sus fines.

15. Otra información.

- a) Importes recibidos por los miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha sido satisfecho importe alguno a los miembros del Comité Ejecutivo en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

- b) El número medio de empleados por categorías y sexo durante el ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

ACTIVIDAD	2020	2019
Administración	1	1
Formación	1,25	1,5
Ferías	2,5	2,5
Comercio Interior	1,5	1,5
Comercio Exterior	0,25	0,25
Gestión infraestructuras	1	0,5
Servicios	1,5	1,75
TOTAL	9	9

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal es la siguiente:

	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>TOTAL</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>TOTAL</u>
Miembros del Comité ejecutivo	11	1	12	11	1	12
Administración	1	0	1	1	0	1
Formación	1,3	0	2	1,3	0	2
Ferías	1	2	3	1	2	3
Comercio Interior	0	2	2	0	2	2
Comercio Exterior	0	0	0	0	0	0
Gestión infraestructuras	1	0	1	1	0	1
Servicios	1	1	2	1	1	2
	15	6	21	15	6	21

- c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modificó la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la información a suministrar en relación con el periodo medio de pago a proveedores, en base a la metodología de cálculo considerada en la misma resolución, siendo la información para los ejercicios 2020 y 2019 la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	43,88	37,44

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con

suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Proveedores y acreedores comerciales”, del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto.

d) Otra información

Normativa:

- Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.
- Ley del Principado de Asturias 8/2015, de 20 de marzo, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.
- Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.
- Reglamento de Régimen Interior, aprobado por Resolución de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo de 14 de noviembre de 2016.

16. Inventario.

INTANGIBLE

	Fecha Alta	Valor Coste	%	Cuota 2020	A. Acum. 2020
Marca Jardinequip	01/01/2005	873,00	10	-	873,00
Propiedad industrial		873,00		-	873,00
Página WEB Cámara	01/01/2007	12.000,00	20	-	12.000,00
Página WEB Cámara	01/07/2008	10.250,00	20	-	10.250,00
Página WEB Oficial Cámara I	22/12/2011	4.000,00	20	-	4.000,00
Office License Microsoft-07	31/01/2007	1.225,00	20	-	1.225,00
Logic Class Entry	01/07/2007	884,45	20	-	884,45
Velneo vServer	01/08/2007	347,00	20	-	347,00
Windows Server Premium	20/02/2009	853,45	20	-	853,45
Software Mail y AntiSpam	12/03/2009	710,00	20	-	710,00
Gestión Integral AdministraciÓn	31/12/2009	6.810,70	20	-	6.810,70
Página WEB Oficial Cámara II	30/09/2016	1.995,00	20	399,00	1.695,75
Licencia Windows Server 2012	30/11/2016	803,79	20	160,76	656,43
Software Gestión Admón. Velneo	31/12/2020	2.674,00	20	-	-
Aplicaciones informáticas		42.553,39		559,76	39.432,78
TOTAL INMOVILIZADO		43.426,39		559,76	40.305,78

INTANGIBLE

MATERIAL

Terrenos y Bienes Naturales	01/01/1981	39.281,70	-	-	-
Terrenos		39.281,70		-	-
Construcciones	01/01/1981	157.127,11	2	3.142,54	122.559,14
Construcciones	01/01/2005	1.095,33	2	21,91	372,41
Construcciones		158.222,44		3.164,45	122.931,55
Instalaciones	10/01/2001	6.882,14	10	-	6.882,14
Instalaciones Equipo Directo Eventos Sala de Juntas	17/12/2020	1.880,00	10	-	-
Instalaciones Detectores Autónomos de Humo	30/12/2020	1.889,00	10	-	-
Instalaciones técnicas		10.651,14		-	6.882,14
Proyector ACER P1165	01/03/2008	538,79	25	-	538,79
Puente Grúa Vivero PEPA	01/12/2008	40.795,25	25	-	40.795,25
1 Puente Grúa + 5 Polipastos	31/03/2013	76.369,19	25	-	76.369,19
Plegadora MAWO2FX300	14/05/2010	3.024,00	25	-	3.024,00
Maquinaria		120.727,23		-	120.727,23
Sistema de Seguridad Inteligente	01/08/2003	781,32	12	-	781,32
Sistema de Seguridad Vivero Empresas Gozón	01/12/2007	440,00	12	-	440,00
Sistema de Seguridad Vivero Empresas Gozón	01/11/2008	670,00	12	-	670,00
Central y Detectores Vivero Empresas Gozón	01/11/2012	750,00	12	90,00	735,00
Sistema Seguridad Inteligente Cámara	30/04/2013	600,00	12	72,00	552,00
Otras instalaciones		3.241,32		162,00	3.178,32
Sillón Mod. Lisboa Despacho Secret.	31/12/2002	520,26	10	-	520,26
Mobiliario Dpto. Ferias	31/12/2002	807,26	10	-	807,26
Alfombra Despacho Secret.	31/12/2002	361,64	10	-	361,64
Sillas Dpto Ferias	31/01/2003	594,83	10	-	594,83
Cortinas 2ª y 3ª planta	30/06/2003	610,83	10	-	610,83
Sillas mod. E-132	30/09/2003	210,00	10	-	210,00
Tótem Mod. POP-UP 3 x 3 Completo	31/12/2003	1.445,00	10	-	1.445,00
Mesa y cajonera ETIMOE	31/12/2003	396,37	10	-	396,37
2 Mesas Lifetime	31/12/2003	151,53	10	-	151,53
Alfombra Nazca 170/240	31/12/2004	212,93	10	-	212,93
Portacatálogos 4 Pisos Aluminio	31/12/2004	150,00	10	-	150,00
2 Tótems Mod. Pop-Up Completo	31/12/2004	2.465,00	10	-	2.465,00
Tótem Mod. POP-UP 3 x 3 con maleta	11/01/2006	2.122,00	10	-	2.122,00
2 Mesas Lifetime II	28/03/2006	159,20	10	-	159,20
Mobiliario Vivero Empresas Gozón	30/11/2007	60.863,58	10	-	60.863,58
Mobiliario Vivero Empresas Gozón	31/05/2008	3.310,00	10	-	3.310,00
Mobiliario Vivero Empresas Gozón	30/09/2008	270,00	10	-	270,00
Mesas Aula Informatica-15 + 1	31/01/2007	305,04	10	-	305,04
Mobiliario Despacho Presidencia y Sala Reuniones	31/12/2007	1.782,55	10	-	1.782,55

Mobiliario Despacho Presidencia	28/02/2008	931,60	10	-	931,60
Mobiliario Vivero Naves PEPA	30/11/2008	10.010,76	10	-	10.010,76
Mobiliario Vivero Naves PEPA	30/11/2008	3.968,29	10	-	3.968,29
Mobiliario Oficina 2ª Planta	30/01/2009	900,79	10	-	900,79
Mobiliario Oficina 2ª Planta	07/07/2009	238,14	10	-	238,14
Pantallas Murales Aulas 2 y 3	31/03/2009	349,00	10	-	349,00
Ventanas 2 y 3 Plantas	26/06/2009	3.255,00	10	-	3.255,00
Ventanas 2 y 3 Plantas	31/07/2009	1.410,00	10	-	1.410,00
Ventanas 2 y 3 Plantas	03/08/2009	1.544,00	10	-	1.544,00
Ventanas 2 y 3 Plantas	31/10/2009	962,37	10	-	962,37
Sillas Salón de Actos	31/12/2009	1.275,00	10	-	1.275,00
Sillas Despacho Ferias	22/10/2010	1.020,00	10	80,75	1.020,00
Mobiliario CAPY	31/12/2013	18.991,00	10	1.899,10	13.293,70
Mobiliario Biblioteca	30/09/2014	2.816,00	10	281,60	1.760,00
Césped Feria Mascotas	31/03/2016	2.342,97	25	146,44	2.342,97

Mobiliario

126.752,94

2.407,89

119.999,64

Servidores DELL - 2	30/04/2007	2.480,00	25	-	2.480,00
Corta Fuegos Panda	30/04/2007	4.032,68	25	-	4.032,68
Ordenadores Vivero Empresas Gozón	30/11/2007	4.661,02	25	-	4.661,02
3 Monitores LG L 1918S	30/09/2007	570,00	25	-	570,00
Ordenadores DELL Vostro (2)	28/02/2008	1.368,00	25	-	1.368,00
Ordenador Portátil ACER Aspire 5920	30/04/2008	990,47	25	-	990,47
Ordenador Portátil ACER EX5620	30/06/2008	499,91	25	-	499,91
Servidor Seguridad PEPA	31/10/2008	676,72	25	-	676,72
Impresora OKI B4545MFP	20/01/2009	344,83	25	-	344,83
SAI MGE ELLIPSEMAX 1500	17/02/2009	429,31	25	-	429,31
Impresora OKI C3300N	17/02/2009	323,28	25	-	323,28
Ordenador Portátil ACER T8700	19/10/2009	710,43	25	-	710,43
Ordenador Ferias	24/11/2009	396,55	25	-	396,55
Servidor Gestión Integral Administración	31/12/2009	2.374,83	25	-	2.374,83
Ordenadores C-System Black Intel (2)	05/10/2010	1.624,58	25	-	1.624,58
Ordenadores Portátiles Lenovo G550 (2)	31/12/2010	1.025,38	25	-	1.025,38
5 Ordenadores Even E5700Dcore Aula					
Informática	31/12/2011	1.843,20	25	-	1.843,20
Ordenadores CAPY	31/12/2013	2.618,19	25	-	2.618,19
Ordenador Administracion-Even Core I5	31/12/2014	423,14	25	-	423,14
Centralita Teléfonos Vivero Empresas					
Gozón	30/11/2007	10.094,96	25	-	10.094,96
Ordenador Even Core G3460-Laura	31/03/2016	297,52	25	18,60	297,52
Ordenador Nea Core i7 7700-Admon	01/01/2019	700,00	25	175,00	350,00
Ordenador Lenovo V530 16Gb 628HD-					
Dpto Informática	30/12/2020	338,85	25	-	-

Equipos para procesos de información

38.823,85

193,60

38.135,00

Novofax OL 110	08/02/2006	100,00	10	-	100,00
Control de Acceso Digital	30/04/2007	695,20	10	-	695,20
Rótulos Corpóreos Vivero Empresas					
Gozón	30/11/2007	5.975,00	10	597,50	3.585,00

Rotulaciones Oficinas Vivero Empresas Gozón	30/11/2007	1.450,00	10	145,00	870,00
Rotulaciones Vivero PEPA Naves Nido	30/11/2008	1.895,00	10	189,50	1.137,00
30 Buzones Vivero Empresas Gozón	30/11/2007	1.810,34	10	181,03	1.086,20
Sistema Megafonía Cámara	31/05/2007	1.619,88	20	-	1.619,88
Otro inmovilizado material		13.545,42		1.113,03	9.093,28
Inmovilizado en curso	31/12/2020	15.134,35	-	-	-
Otro inmovilizado material		15.134,35		-	-
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		526.380,39		7.040,96	420.947,17
INVERSIONES INMOBILIARIAS					
Terrenos PEPA	30/11/2008	70.393,75		-	-
Terrenos		70.393,75		-	-
Vivero Empresas Gozón	30/11/2007	719.426,30	3,33	23.956,90	313.436,05
Vivero Empresas Gozón	26/06/2009	7.595,00	3,33	252,91	2.908,51
Vivero Empresas PEPA 1	30/11/2008	567.708,02	2	11.354,16	139.088,46
Vivero Empresas PEPA 2	30/11/2008	691.294,52	2	13.825,89	169.367,16
Vivero Empresas PEPA 2	15/06/2009	1.100,00	2	22,00	253,92
Centro de Apoyo Pymes (CAPY)	31/12/2013	137.250,00	2	2.745,00	19.215,00
Construcciones		2.124.373,84		52.156,86	644.269,10
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		2.194.767,59		52.156,86	644.269,10
TOTAL INMOVILIZADO		2.764.574,37		59.757,58	1.105.522,04